



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL 2020.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 12 HORAS CON 10 MINUTOS DEL DÍA 30 DE JULIO DEL AÑO 2020 Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 247, 253, FRACCIÓN I, 267 PÁRRAFO SEGUNDO, 280, FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14,15, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO CON EL ACUERDO NO. CG/08/2020 APROBADO EL 23 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNEN EN SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, MTRA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ; MTRO. JUAN CARLOS MENA ZAPATA; MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS; MTRO. ABNER RONCES MEX, CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; MTRA. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. ALEJANDRO CABRERA CORREA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LIC. PEDRO ESTRADA CÓRDOVA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; C. CARLOS RAMÍREZ CORTEZ,



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; Y LA MTRA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 1ª ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO, 1ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO Y 2ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO, TODAS DE 2020.-----
- 5.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FECHA 29 DE MAYO DE 2020.-----
- 6.- DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 7.- DAR A CONOCER EL INFORME RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NO. CG/011/10, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 8.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----



9.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDEN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y UNIDAD DE GÉNERO, TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

10.- ASUNTOS GENERALES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BUENAS TARDES, EN UNOS MOMENTOS ESTAREMOS DANDO INICIO A ESTA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL A DISTANCIA, POR LO QUE LES SOLICITO AMABLEMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN QUE MANTENGAN ENCENDIDOS SUS VIDEOS PARA EFECTOS DE VERIFICAR SU INGRESO Y PERMANENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN, DE IGUAL MANERA LOS MICRÓFONOS DEBEN ESTAR APAGADOS Y SOLAMENTE DEBERÁN ACTIVARLOS EN EL MOMENTO QUE HAGAN USO DE LA VOZ, YA QUE ESO FACILITARÁ EL BUEN DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. CABE RECORDAR QUE EL CONSEJO GENERAL APROBÓ EN SESIÓN PASADA DE FECHA 23 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CG/08/2020, LA REALIZACIÓN DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA DE NATURALEZA ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DE HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DURANTE EL PERIODO DE MEDIDAS SANITARIAS DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), A FIN DE PROTEGER Y GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA SALUD. POR ELLO, ESTIMADOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SEAN USTEDES BIENVENIDOS, CON EL FIN DE DAR INICIO A LA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL AÑO 2020, CONVOCADA PARA ESTE JUEVES 30 DE JULIO, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: GRACIAS BUEN DÍA A TODAS Y TODOS, SE REITERA LA BIENVENIDA A LA PRESENTE SESIÓN VIRTUAL; A CONTINUACIÓN PROCEDERÉ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, POR LO QUE LES SOLICITÓ A TODOS LOS PRESENTES MANTENER ENCENDIDOS SUS VIDEOS A EFECTO DE QUE ESTA SECRETARÍA LOS VISUALICE, ASIMISMO SE SOLICITA QUE AL NOMBRARLOS CONTESTEN CON LA



PALABRA "PRESENTE" (PASE DE LISTA E INFORMA) EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA DA CUENTA QUE POR MOTIVOS PARTIDISTAS NO PODRÁN ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE ESTA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 30 DE JULIO DE 2020, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 13 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 12 HORAS CON 10 MINUTOS DEL JUEVES 30 DE JULIO DE 2020, SE DECLARA INSTALADA LA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO Y MANIFESTARLO EN VOZ ALTA CUANDO YO LES MENCIONE POR SUS NOMBRES, MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: A FAVOR; DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: A FAVOR; MAESTRA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: A FAVOR; MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA: A FAVOR; MAESTRA FÁTIMA GISELLE MEUNIER ROSAS: A FAVOR; MAESTRO ABNER RONCES MEX: A FAVOR.-----



MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. SEGUIDAMENTE, CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: POR FAVOR, CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA PUEDE PROCEDER A REALIZAR LA CONSULTA DE DISPENSA QUE SOLICITA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO Y MANIFESTARLO EN VOZ ALTA EN EL MOMENTO EN QUE YO LES DIGA SU NOMBRE, MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: A FAVOR; DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: A FAVOR; MAESTRA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: A FAVOR; MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA: A FAVOR; MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS: A FAVOR; MAESTRO ABNER RONCES MEX: A FAVOR.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. ASIMISMO ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE LES RECUERDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE POR TRATARSE DE UNA SESIÓN ORDINARIA PUEDEN HACER EL USO DE LA VOZ EN EL PUNTO DE "ASUNTOS GENERALES", PARA LO CUAL PODRÁN SOLICITARLO ANTE LA DE LA VOZ, DURANTE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR, A LO QUE SE LES COMENTA QUE EN EL CASO DE REQUERIRLO PODRÁN UTILIZAR LA OPCIÓN DE CHAT EN ESTA PLATAFORMA PARA INDICARLO, EN TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS.-



MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, POR FAVOR DE CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES: 1ª ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO, 1ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO Y 2ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO, TODAS DE 2020.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES 1ª ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO, 1ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO Y 2ª EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JULIO, TODAS DE 2020 (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBAN LOS PROYECTOS DE ACTAS ANTES MENCIONADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, POR FAVOR SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO Y MANIFESTARLO EN VOZ ALTA EN EL MOMENTO EN QUE YO LES MENCIONE, MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: A FAVOR; DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: A FAVOR; MAESTRA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: A FAVOR; MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA: A FAVOR; MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS: A FAVOR; MAESTRO ABNER RONCES MEX: A FAVOR.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE



CAMPECHE Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FECHA 29 DE MAYO DE 2020.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: GRACIAS, CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON FECHA 29 DE MAYO DE 2020 (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; LES SOLITO A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA SESIÓN FAVOR DE APAGAR SUS MICRÓFONOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, CIUDADANA SECRETARIA PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DE LAS QUEJAS Y/O DENUNCIAS INTERPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA) CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, AL NO HABER INTERVENCIONES, PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A DAR A CONOCER EL INFORME RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO



NO. CG/011/10, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME RENDIDO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO NO. CG/011/10, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (PAUSA) SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, AL NO HABER INTERVENCIONES, PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES (PAUSA) AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDEN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y UNIDAD DE GÉNERO, TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) QUE RINDEN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, UNIDAD DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL



ELECTORAL Y UNIDAD DE GÉNERO, TODOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES, EN ESTE PUNTO SOLICITA EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR CONSEJERO MAESTRO ABNER RONCES MEX.-----

MAESTRO ABNER RONCES MEX: GRACIAS, MUY BUENAS TARDES A TODAS, A TODOS, ESPERANDO QUE SE ENCUENTREN BIEN Y APROVECHANDO LAS BONDADES DE LAS TECNOLOGÍAS PARA SESIONAR, QUISIERA REFERIRME EN ESPECÍFICO AL INFORME DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SEÑALAR ALGUNAS CUESTIONES IMPORTANTES. DE LAS LECTURAS DE LOS INFORMES PRESENTADOS Y DE LOS DATOS ACTUALIZADOS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL. SE DA CUENTA QUE EN ESTA ANUALIDAD HAN SIDO RECIBIDA UN TOTAL DE 61 SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; 58 A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO INFOMEX Y 3 VÍA CORREO ELECTRÓNICO, TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DERIVADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DESDE EL PASADO 20 DE MARZO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EL ÓRGANO GARANTE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA ENTIDAD, LA COTAIEC, SUSPENDIÓ LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA EMISIÓN DE RESPUESTAS, QUE SIGUEN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y QUE ATIENDEN EL DERECHO A SABER, ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE RESPUESTA 30 SOLICITUDES, EMITIÉNDOSE JUSTO EL 20 DE MARZO LA ÚLTIMA DE LAS RESPUESTAS DESDE LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL COMO SE INFORMÓ EN EL PRIMERO DE LOS INFORMES TRIMESTRALES QUE HOY SE RINDE ANTE EL CONSEJO GENERAL. A PARTIR DE ESE MES DE MARZO LAS SOLICITUDES DIRIGIDAS A ESTE SUJETO OBLIGADO SE HAN IDO RECEPCIONANDO, CLASIFICANDO DE MANERA REMOTA POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, HECHA DEL CONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE CONSIDERAN COMPETENTE SEGÚN SUS ATRIBUCIONES O FUNCIONES, SIN EMBARGO, NO SE HA PODIDO ENVIAR A SUS DESTINATARIOS DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS LEGALMENTE LOS PLAZOS PARA ELLO, UNA VEZ QUE SE REANUDEN ESTOS SERÁN RESUELTOS EN SUS TIEMPOS Y HECHO DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS SOLICITANTES. ADEMÁS MUCHAS DE ESTAS RESPUESTAS REQUIEREN DE INFORMACIÓN QUE LAS ÁREAS MANTIENEN



EN SUS ARCHIVOS FÍSICOS, DADO QUE POR EL VOLUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN, LO AÑEJO DEL RESGUARDO O CONDICIONES NO ES POSIBLE SU DIGITALIZACIÓN PORQUE LO QUE TAMPOCO ES POSIBLE, NI DESEABLE INGRESAR A LAS INSTALACIONES DE LAS OFICINAS EN LAS ACTUALES CONDICIONES SANITARIAS. RESULTA OPORTUNO RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS USUARIAS QUE HAN EJERCIDO EL DERECHO AL ACCESO DE INFORMACIÓN QUE LA COTAIPEC ADOPTO TEMPORALMENTE COMO MEDIDAS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA Y EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19, LA SUSPENSIÓN DE CÓMPUTOS DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, AMBAS DEL ESTADO DE CAMPECHE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2020 Y DEL 10 DE JULIO AL 9 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, DE ESO DAN CUENTA EN LA PRESENTE ANUALIDAD EL ACUERDO 4/2020 DEL DÍA 19 DE MARZO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS DEL PERIODO 20 DE MARZO AL 30 DE ABRIL, TAMBIÉN EL ACUERDO 7/2020, DEL DÍA 29 DE ABRIL, POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS PLAZOS DEL 1 AL 30 DE MAYO, IGUALMENTE LOS OFICIOS CON REFERENCIA ALFANUMÉRICA COTAIPEC/CP/05/2020 Y COTAIPEC/CP/06/2020 DE FECHAS 29 DE MAYO Y 15 DE JUNIO RESPECTIVAMENTE EMITIDOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE QUIEN EN USO DE SUS FACULTADES EXTENDIÓ LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO HASTA EL 31 DE MAYO AL LUNES 15 JUNIO Y DEL 16 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y FINALMENTE EL OFICIO COTAIPEC/CP/08/2020 DE FECHA 10 DE JULIO EMITIDO POR EL MISMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN POR EL QUE SE APRUEBA LA SUSPENSIÓN DEL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS DEL 10 DE JULIO AL PRÓXIMO 9 DE AGOSTO, DICHS DOCUMENTOS RATIFICAN LA SUSPENSIÓN DEL CÓMPUTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES ELECTORALES DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN EN DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS. ADEMÁS SE DESTACA QUE EN EL ÚLTIMO DOCUMENTO EMITIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COTAIPEC EXPRESAMENTE DISPONE QUE RESPECTO A LA PUBLICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN



PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA CORRESPONDE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE PRESENTACIÓN DE ENVIÓ DE CUALQUIER INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2020, LOS SUJETOS OBLIGADOS COMO LO ES EL INSTITUTO ELECTORAL, TENDRÁ UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DE LA REFERIDA SUSPENSIÓN PARA EFECTUAR AMBAS ACTIVIDADES. NO PASA DESAPERCIBIDO TAMPOCO EL CONTENIDO DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO CON LA REFERENCIA JGE/03/2020, POR EL QUE SE DICTAN LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS EN RELACIÓN CON LA EMERGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19 DE FECHA 24 DE ABRIL DONDE SE DESTACA EL PUNTO DE ACUERDO 03, LA RATIFICACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE TODOS LOS PLAZOS Y TÉRMINOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS INCLUYENDO LOS RELATIVOS A LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA HASTA LA FECHA EN QUE EXISTAN LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD ADECUADAS CONFORME A LO QUE DETERMINEN EN SU OPORTUNIDAD LAS AUTORIDADES SANITARIAS COMPETENTES, EN SUMA, EL INSTITUTO ELECTORAL SE A CARACTERIZADO POR RESPONDER EN TIEMPO TODAS LAS SOLICITUDES QUE RECIBE Y EN ESTA OCASIÓN, PERMÍTANME RATIFICAR ESTE COMPROMISO, SIN EMBARGO, DADO QUE EXISTE UNA CONDICIÓN SANITARIA EXTRAORDINARIA TODAS LAS INSTITUCIONES INCLUYENDO A ESTA, HEMOS PRIORIZADO EL DERECHO HUMANO A LA SALUD, POR LO QUE ATENTO A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN QUE EMITE EL ÓRGANO RECTOR ESTATAL SE HAN PASADO LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES LO CUAL NO SIGNIFICA QUE NO SERÁN RESUELTAS, MÁS BIEN QUE SERÁN ATENDIDAS EN LOS PLAZOS, TÉRMINOS LEGALES Y EN LAS CONDICIONES QUE SEAN IMPUESTAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES POR LO QUE ESPERAMOS SU ATENCIÓN Y SU COMPRENSIÓN EN ESTE RESPECTO ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN SEÑOR CONSEJERO, AL NO HABER INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----



MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO, **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES, EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA CONSEJERA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS SOLICITA RESPETUOSAMENTE PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES CON EL TEMA: REFORMA ELECTORAL Y PANDEMIA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA. LE SOLICITO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE ESTE CONSEJO DECIDA SIN DEBATE SI SE DISCUTE EN ESTA SESIÓN O SE DIFIERE PARA SER TRATADO EN UNA POSTERIOR.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS CON EL TEMA DE REFORMA ELECTORAL Y PANDEMIA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO Y ASÍ MANIFESTARLO EN EL MOMENTO EN QUE YO LES NOMBRE. MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL: A FAVOR; DOCTORA SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS: A FAVOR; MAESTRA MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ: A FAVOR; MAESTRO JUAN CARLOS MENA ZAPATA: A FAVOR; MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS: A FAVOR; MAESTRO ABNER RONCES MEX: A FAVOR.-----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: LE INFORMO CONSEJERA PRESIDENTA QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS.----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA SEÑORA



CONSEJERA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS, CON EL TEMA: REFORMA ELECTORAL Y PANDEMIA.-----

MAESTRA FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS: MUCHAS GRACIAS, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS. MENCIONABA YO ANTES DEL INICIO DE ESTA SESIÓN QUE HOY ES UN DÍA HISTÓRICO PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PORQUE POR PRIMERA VEZ SU CONSEJO GENERAL ESTA SESIONANDO DE MANERA VIRTUAL DEBIDO A LA CONTINGENCIA QUE NOS AFECTA NO SOLO EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y EN EL PAÍS, SINO EN EL MUNDO ENTERO. AL RESPECTO ES IMPRESCINDIBLE COMPARTIR CON USTEDES, CON LOS INTEGRANTES Y LAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y CON QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES QUE SI BIEN MEDIANTE AL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SE TOMARON LAS MEDIDAS URGENTES PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES, ESTO, PARA PERMANECER EN CONFINAMIENTO DURANTE EL TIEMPO QUE DURARÁ ESTA; LA INICIAL CUARENTENA QUE YA NOS HA LLEVADO MÁS DE 100 DÍAS EN EL CONFINAMIENTO, ELLO NO IMPLICA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE DEJARÁ DE EJERCER SUS FUNCIONES NO SOLAMENTE A TRAVÉS DE LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE LOS ÓRGANOS TÉCNICOS. ES IMPORTANTE DESTACAR QUE A PESAR DE PERMANECER EN CASA, HACIENDO EL TRABAJO EN CASA CONOCIDO COMO HOME OFFICE, LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES HEMOS LLEVADO A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO Y A LAS POLÍTICAS GENERALES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ELLO CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR Y NO SER OMISOS CON NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL. EN ESTE ASPECTO ME PERMITO RECONOCER EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA, EL CONSEJO GENERAL, LAS COMISIONES QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y CON MUCHO RESPETO A TODAS LAS SERVIDORAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS ELECTORALES PORQUE SIN DUDA ALGUNA NOS CAMBIARON LA VISIÓN DE LA FORMA EN QUE SE TRABAJABA EN CASA, QUE SE TRABAJABA EN LA OFICINA Y ELLO NOS HA PERMITIDO APRENDER DE ESTA MEDIDA. AHORA BIEN, DENTRO DE LOS



TRABAJOS QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO ELECTORAL SON VASTOS, SIN EMBARGO, ME VOY A ENFOCAR EN ESTE MOMENTO AL TEMA DE LA REFORMA ELECTORAL. COMO BIEN INFORMÓ LA PRESIDENTA EN SU INFORME, EL INSTITUTO ELECTORAL A TRAVÉS DE LA COMISIÓN REVISORA DE LINEAMIENTOS REALIZÓ UNA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y POSTERIORMENTE, LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBÓ EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMABAN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DONDE SE OTORGABAN ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS NUEVAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ELECTORALES COMO EL CASO DEL INSTITUTO ELECTORAL EN MATERIA DE PARIDAD, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. POR PRIMERA VEZ EN UNA LEGISLACIÓN NACIONAL Y AHORA TAMBIÉN EN UNA LEGISLACIÓN LOCAL YA CONTAMOS A NIVEL ESTATAL CON UN CONCEPTO QUE NOS DEFINE ESPECÍFICAMENTE QUÉ ES LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y NOS DETALLA DE 22 SUPUESTOS QUE CONFIGURAN ESTE DELITO; ESOS 22 SUPUESTOS NO SON INTENCIONES, SON 22 SUPUESTOS QUE EMANAN DE CRITERIOS JURISDICCIONALES QUE SON CASOS REALES QUE HAN SUCEDIDO A LO LARGO Y ANCHO DE ESTE PAÍS Y QUE NOS PERMITEN A NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL PODER IDENTIFICAR Y PODER ACTUAR DE MANERA CLARA Y ESPECÍFICA ANTE ESTE SUPUESTO. AHORA BIEN, EN ESTA MATERIA, EN ESTA REFORMA ELECTORAL TAMBIÉN SE ESTABLECE LA FORMA EN QUE SE PUEDE SANCIONAR ESTOS DELITOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y ENTRE OTRAS COSAS TAMBIÉN LA REFORMA NOS HABLA DE LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA CUMPLIR O PARA EVITAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, LO CUAL TRAE CONSIGO UNA SERIE DE MODIFICACIONES QUE DEBERÁN HACER A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS Y TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE DESTACAR QUE SI YA BIEN EXISTÍA UN PORCENTAJE DE PRERROGATIVAS DESTINADAS PARA CAPACITAR, PROMOVER Y DESARROLLAR EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AHORA SE ENUMERAN DENTRO DE ESTA REFORMA UNA SERIE DE POSIBILIDADES EN LA QUE LOS PARTIDOS



POLÍTICOS PODRÁN INVERTIR ESOS RECURSOS. POR OTRO LADO TAMBIÉN NOS OTORGAN A NOSOTROS LA ATRIBUCIÓN COMO AUTORIDAD ELECTORAL NO SOLO DE GARANTIZAR LA PARIDAD EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A LOS DIFERENTES CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, SINO TAMBIÉN EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS, ES POR ELLO QUE FRENTE AL PROCESO ELECTORAL 2021 QUE TENEMOS EN PUERTA Y QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO TRANSITORIO DE ESTA REFORMA EN LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE RETRASÓ EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PARA EL AÑO 2021. EN ESTE CASO TENEMOS UN TRABAJO MUY IMPORTANTE QUE HACER AUTORIDADES ELECTORALES DE LA MANO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SIN DUDA ESTOY CONVENCIDA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SERÁN GARANTES DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL ESTADO, PERO SOBRE TODO ESTOY CONVENCIDA DE QUE SERÁN LOS MISMO PARTIDOS POLÍTICOS QUIENES PROMUEVAN Y QUIENES IMPULSEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, PERO SOBRE TODO LA ERRADICACIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA DE LOS QUE HAN SIDO VÍCTIMAS Y PUEDAN SER VÍCTIMAS LAS MUJERES ANTES, DURANTE Y POSTERIOR AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2020, ES CUANTO.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN SEÑORA CONSEJERA FÁTIMA MEUNIER, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PODEMOS CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.----

MAESTRA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ME PERMITO INFORMAR QUE NO SE RECIBIERON MÁS SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES POR LO QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS, SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 12 HORAS CON 36 MINUTOS DEL DÍA JUEVES 30 DE JULIO DE 2020, SE CLAUSURA LA 2ª (SEGUNDA) SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL AÑO EN CURSO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS



GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN UNA EXCELENTE
TARDE.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

MTRA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS.

CONSEJEROS ELECTORALES

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

MTRA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUAREZ

MTRO. JUAN CARLOS MENA
ZAPATA



MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER
ROSAS.

MTRO. ABNER RONCES MEX.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".